



## Convocatoria para integrarse a la Comisión Interna de Igualdad de Género del Instituto de Ecología (CInIG IE)

El Instituto de Ecología convoca

A la comunidad de Instituto de Ecología a participar como miembros de la Comisión Interna de Igualdad de Género (CInIG IE), de acuerdo con las siguientes:

### Bases

#### PRIMERA. DE LAS Y LOS PARTICIPANTES

Podrán participar las y los alumna(o)s, las y los académica(o)s, las y los administrativa(o)s (personal administrativo de confianza), y las y los académica(o)s-administrativa(o)s (funcionaria(o)s).

#### SEGUNDA. LOS REQUISITOS

Disponibilidad de tiempo para las reuniones y actividades de la comisión.

Encontrarse en activo, dentro de alguna de las categorías enunciadas en la base primera y adicionalmente:

Las y los alumnos deberán estar inscritos en el periodo en que se efectúe su designación.

Tener interés y preferentemente conocimientos en materia de derechos fundamentales, ética y género.

No tener antecedentes penales y no haber sido sancionada(o) por faltas contra la disciplina universitaria.

Disponibilidad de tiempo para asistir a un curso de capacitación sobre políticas universitarias para la igualdad de género (duración de 3 semanas, 2 horas por semana).

#### TERCERA. ENVÍO DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, las y los interesados en postularse deberán enviar un correo electrónico a la dirección [cinig@ecologia.unam.mx](mailto:cinig@ecologia.unam.mx) anexando una carta de exposición de motivos con extensión máxima de una cuartilla.

#### CUARTA. DE LA PERMANENCIA

En caso de ser seleccionada (o), la membresía será de dos años, con posibilidad para renovación por otros dos años más.

Ante cualquier falta grave contra la disciplina universitaria, no se tomará en cuenta su solicitud.

En caso de haber sido seleccionada(o) y haber cometido faltas graves contra la disciplina universitaria, será dado/a de baja.

Las y los integrantes de la comisión deberán cumplir con un mínimo de asistencia a las sesiones de trabajo, así como cumplir cabalmente con las actividades asignadas

#### QUINTA. PLAZO PARA PRESENTAR SOLICITUDES

El plazo para presentar solicitudes como aspirante comienza a partir de la publicación de la presente convocatoria y concluye el viernes 28 de abril del 2023.

#### SEXTA. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Una vez concluido el plazo de presentación de solicitudes, la CInIG las revisará cuidadosamente, y el día 5 de mayo del 2023 elaborará una propuesta con las personas seleccionadas para integrarse a la comisión, la cual será sometida al Consejo Interno para su ratificación en la sesión del 19 de mayo del 2023.

El día 22 de mayo del 2023 se informará a las personas seleccionadas, a través de correo electrónico, sobre su integración a la CInIG. La lista será también publicada ese mismo día en la página oficial de la CInIG IE <https://genero.ecologia.unam.mx>.

#### SÉPTIMA. ASUNTOS NO PREVISTOS

Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por la CInIG IE vigente.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”  
Cd. Universitaria, Cd. Mx., 14 de abril de 2023.



Dra. Ana Elena Escalante Hernández  
Directora